

Libro de Actas
Consejo de Sede
ACTA No. 10-2024
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DE SEDE

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el 28 de mayo de dos mil veinticuatro, a partir de las cuatro y veinte minutos de la tarde de manera virtual. Se cuenta con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

Sr. Benhil Sánchez Porras	Presidente Titular;
Sr. Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular;
Srita. Diana Rojas Mena	Representante Sector Estudiantil – Titular;
Sra. Yency Castro Barrantes	Representante Sector Docente – Titular;

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Sra. Marianela Miranda Araya	Representante Sector Administrativo – Titular;
Sra. Dinnieth Rodríguez Porras	Representante Sector Productivo – Titular;
Sr. Dennis Valverde Pacheco	Representante Sector Productivo – Titular

INVITADOS

Sra. Laura Leticia Alfaro Agüero	Asistente del Decanato;
Sra. Lilliana Rodríguez Barquero	Coordinadora de Investigación y Transferencia
Sra. Angie Blanco González	Académica
Sra. Elsie Fisher González	Académica
Sr. David Portugués Chacón	Académico

ORDEN DEL DÍA

- I Bienvenida y aprobación del orden del día
- II Presentación de propuestas de Centros de Investigación

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Toma la palabra el señor Decano para iniciar la sesión, al ser las cuatro y veinte de la tarde se comprueba el quórum para iniciar la sesión extraordinaria N°10-2024, del martes 28 de mayo del presente año al ser esta hora, cuatro y veinte se brinda la cordial bienvenida a los señores y señoras miembros del Consejo, así como invitados e invitadas que vienen a esta sesión; la sesión se realiza de manera virtual desde los domicilios y oficinas ese informa que la sesión será grabada para efectos de la redacción del acta. El primer punto es la aprobación del orden del día ¿no se si alguien tiene alguna objeción con el orden del día? Ok, al no haber objeciones entonces se somete a votación, los que estén de acuerdo con la cámara encendida por favor levantar una de sus manos.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

Libro de Actas
Consejo de Sede

ACUERDO N°01-10-2024:

“Aprobar el orden del día para la sesión ordinaria, de la siguiente manera:

- I Bienvenida y aprobación del orden del día**
- II Presentación de propuestas de Centros de Investigación**

Ok aprobado por unanimidad, muchas gracias.

ARTÍCULO SEGUNDO:

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Vamos al segundo punto, sería la presentación de la propuesta del Centro de Investigación, en este caso se arrancará con el Centro de Investigación y Transferencia en Innovación Agroindustrial, a cargo de la señora Angie Blanco y la acompaña también la señora Lilliana Rodríguez, entonces doña Angie tiene cinco minutos para hacer la exposición acerca de este proyecto.

Toma la palabra la señora Angie Blanco, buenas tardes por favor me confirman si me escuchan bien y si ven la presentación.

El señor Decano contesta, la escuchamos bien, la vemos un poco que se queda y la presentación la estamos viendo, no sé si gusta darle un movimiento a ver si se mueve o se queda pegada que eso a veces nos pasa.

Se realizan las pruebas para iniciar la sesión.

Continúa la señora Angie Blanco, muy bien voy a comenzar y ahorita le doy la palabra a Lilliana Rodríguez, para que ella nos colabore un poco con la parte de la presentación que tenemos para ustedes, como decía don Benhil este es el Centro de Investigación y Transferencia en Innovación Agroindustrial, sería CITIAG-UTN, como una propuesta para un organismo que nos colabore y dinamice esas actividades que mencionamos, que de pronto no se están ahorita coordinando de manera efectiva u oportuna, con un alcance propuesto que englobe el quehacer en el ámbito institucional, tanto nacional como internacional y con base en la realización de actividades de índole académica de investigación y de transferencia, esto enfocado al sector agroindustrial localizado en la región Huetar Norte como un referente desde Costa Rica y uno de los principios o los enfoques más importantes de este centro, será el modelo de negocios con transición justa a la bioeconomía circular regenerativa y solidaria. La misión, desarrollar soluciones basadas en innovación e investigación aplicada dentro del área agroindustrial, esto según las necesidades y oportunidades de diversificación del sector que se detecten oportunamente y también atendiendo los paradigmas productivos actuales con propuestas técnicamente viables, ecológicamente compatibles con el ambiente y económicamente sostenibles, de nuevo, siempre tomando en cuenta el enfoque de la bioeconomía circular regenerativa y solidaria. La idea es que el centro llegue a ser un referente de alto nivel en el ámbito nacional e internacional y que estas investigaciones además de que solucionen o aporten

Libro de Actas
Consejo de Sede

a la solución de problemas reales, también tengan el proceso de transferencia, involucren modelos de valor agregado, modelos de negocio de transición justa y que propicien sobre todo la diversificación y la transformación productiva nacional, esto también tomando en cuenta que gran parte de la producción actual agrícola, pues sale de Costa Rica sin un valor agregado real y es probable, es viable poder realizar este proceso desde acá, sin esperar a que sea más bien un efecto tardío y tal vez Lilliana nos retoma a partir de acá del campus científico y las líneas de investigación.

Toma la palabra la señora Lilliana Rodríguez, sí, de acuerdo si gusta pase la diapositiva, por favor ¡hola!, ¿si me escuchan?

Yency Castro contesta, sí señora.

Lilliana Rodríguez se dirige a la señora Angie Blanco, usted puede pasar la diapositiva Angie, por favor.

Angie Blanco indica, sí ya la pasé, pero no, no se está pasando entonces voy a "descompartir" y volver a presentar.

Lilliana Rodríguez continúa, bueno voy a irles comentando, las líneas de investigación están referidas a la parte bioprospección, la parte de bioeconomía circular regenerativa y solidaria, todo lo que tienen que ver con modelos de transición justas, hasta estos nuevos enfoques, la parte de biotextil y aquellos otros elementos que estén orientados digamos autoayudar las estrategias país en el tema por ejemplo de economía circular y afines. Dentro de los objetivos que se plantean para el centro; voy a ir avanzando mientras Angie plantea, está el captar recursos a través de esta estructura que sea un centro de investigación, hemos logrado captar algunos recursos de cooperación externa, pero el tener una estructura le daría más posicionamiento y confianza de estos entes internacionales, para también captar más proyectos de índole, por ejemplo de doctorados y posgrados a nivel internacional, así mismo tiene que ver con el tema del escalamiento de los procesos de investigación y transferencia en el índole a nivel agroindustrial, en el sentido que son muy pocos los referentes internacionales en escalamiento, uno de los retos principales de Costa Rica es que se enfoca la investigación básica y aún cuando la Universidad Técnica tiene un enfoque investigación aplicada, son muy pocos los casos de escalamiento real que conlleve esta vinculación con el sector productivo y nos permite maximizar los convenios marco que nosotros tenemos, para generar por así decirlo estas vinculaciones que permitan no solamente la comercialización de los productos, sino también entonces la generación de empleo verde ligado a esos nuevos perfiles ocupacionales, entonces el centro también ¿si?

Laura Alfaro interrumpe para informar que falta un minuto para finalizar el tiempo otorgado.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Continúa la señora Rodríguez Barquero, ok sí, vamos a enfocarnos por eso en estos en estos objetivos, entonces básicamente es eso está la parte de transferencia de productos de la investigación aplicada, pero que genere también, por ejemplo, mayor propiedad intelectual, licencias, royalties, regalías que se reinviertan en esta investigación aplicada en la región de la mano con los sectores productivos y un enfoque muy importante que tiene algunos ejes transversales, tiene que ver con el tema de equidad, igualdad, toda la parte de sostenibilidad y la parte también de calidad de vida, porque algo muy importante en esta parte solidaria es la inclusión de los grupos vulnerabilizados en la cadena de valor de las innovaciones, quería referirnos también al organigrama que está en la parte final de la diapositiva, donde nosotros planteamos que este centro va a estar adscrito al Decanato de la Sede Regional de San Carlos, va a tener una dirección de un centro y ahí también va a tener por supuesto personal de apoyo, no todos estos elementos van a estar desde el inicio del centro, por ejemplo personal de apoyo que complemente las labores del centro, pero sí es muy importante destacar al final de cuentas en el tema recursos, que ya se cuentan este caso para este centro de 1,5 tiempos asignados de plazas nuevas y lo que serían entonces personal investigador de planta y además se complementaría con lo que serían académicos colaboradores de las diferentes áreas, de la parte docente, extensión e investigación a través de las convocatorias internas de proyectos, que le darían soporte a nuestros estudiantes, tanto institucionales como a estudiantes nacionales e internacionales, tanto de grado como de posgrado, también quiero referirme que ya contamos con proyectos y en la siguiente diapositiva que le van a dar financiamiento, dentro de estos proyectos tenemos uno que es de la Cooperación Española, que va a dar uno coma cinco millones de euros, en recursos frescos para inyectarle el centro en lo que son proyectos de escalamientos de un modelo negocio justo a la transición, digamos de economía circular como polo cuadrante Quesada, tenemos otro proyecto de programa Naciones Unidas que aportará casi ochocientos mil dólares, para el tema de desarrollo de biotextiles, a partir de los residuos de la biomasa de la piña y un proyecto de la ONU de la organización Naciones Unidas Industriales, que aportará casi quinientos mil dólares también para el desarrollo de prototipos en el tema sustitución de productos de construcción que no sean contaminantes, a partir entonces de alternativas bio basadas de la biomasa en el residual de la piña.

Entonces, pues queremos pedirle a este Consejo que considere esta propuesta, porque ya dejamos lista la normativa, las directrices para lo que es el registro oficialización de los centros de investigación en la UTN, siendo este los primeros centros de investigación que se registrarían como parte de la Universidad Técnica en las Sede regionales; como dijo Benhil solo existe un centro de investigación adscrito a la Vicerrectoría y pues nosotros estamos pidiéndole a ustedes que analicen la posibilidad de avalar esta propuesta y sobre todo elevarla entonces a la Vicerrectoría, para su debido registro y posteriormente la Vicerrectoría lo que haría es pasarla al Consejo Universitario para la oficialización de la creación, entonces tanto de este centro como el otro que van a presentar los compañeros, muchas gracias.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Benhil Sánchez toma la palabra, muy bien, muchas gracias a doña Angie y a doña Lilliana; no sé si algún miembro del Consejo tiene alguna consulta que hacer con este tema este centro de investigación ¿don Donald Humberto Zepeda Téllez?

Donald Zepeda consulta, es solo una consulta ahí que voy a decir ¿que ya hay 1.5 de tiempos aprobados?

Lilliana Rodríguez contesta, así es una plaza nueva, son plazas nuevas que se justificaron desde la formulación presupuestaria anterior en la Vicerrectoría y ante el FEES, por los criterios seis y once que establecían del FEES, que era de designar fondos para la ejecución de proyectos e investigaciones en las sedes regionales o en las regiones, entonces efectivamente ya está en la relación de puestos este tiempo 1.5 tiempos de plazas de investigador para este centro.

Benhil Sánchez muy bien, alguien más con alguna pregunta sino para pasar a la otra propuesta. Ok entonces es que Laura lo tenemos como en un solo punto ¿verdad?

Laura Alfaro, sí, es un solo punto me parece bien que continúe con la siguiente presentación y ya cuando finalice, ya salen de la sesión como yo les pedí y se quedan en el Consejo para que hagan la deliberación.

Benhil Sánchez continúa, perfecto entonces en ese caso, entonces tendríamos ahora al señor don David portugués y a doña Elsie Fisher, que son los que van a exponer la siguiente propuesta, que sería Centro de Desarrollo y Bienestar Financiero, entonces no sé si don David ¿quién va a poner don David?

El señor David Portugués contesta, sí señor.

Benhil Sánchez indica, bueno, don David entonces a partir de ahora tienen cinco minutos.

David Portugués consulta, ok me avisan si por favor, si están viendo la pantalla.

Benhil Sánchez confirma, estamos viendo su pantalla.

David Portugués indica, ahí, muchas gracias, muchas gracias, bueno.

Benhil Sánchez, ahora si quiere lo mueve para ver si se está moviendo la presentación, OK que perfecto entonces ya llevamos 20 segundos menos don David.

David Portugués toma la palabra, perdón sí bueno, señores miembros del Consejo de Sede compañeros y compañeras, la propuesta que le traemos nosotros es el Centro de Investigación de Desarrollo de Bienestar Financiero con las siglas CIDEBIF, igual con la dependencia en el Decanato de San Carlos, para todos hacerles una entrada, la situación socioeconómica de Costa Rica presenta en los últimos años un aumento en

Libro de Actas
Consejo de Sede

los índices de pobreza de endeudamiento, junto a la escasez de oportunidades de desarrollo empresarial y una serie, una deficiencia alfabetización financiera, pone en manifiesto la necesidad de establecer soluciones eficaces y sostenibles para estos problemas, situación que se refleja tanto a nivel nacional como internacional, son muchos actualmente los organismos gubernamentales privados nacionales o internacionales que están intentando o han intentado una serie de planes, proyectos, leyes e iniciativas, aunque muchas veces de manera aislada entre sí con el objetivo de crear un modelo integral que promueva el bienestar financiero y económico de la población, dentro de las iniciativas que podemos hablar, que se han creado, que se mantienen y que están intentando este bienestar financiero podemos hablar que viene desde la Constitución Política del Estado de Costarricense en su artículo 50, la Reforma de la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor que es la ley de usura, la estrategia nacional de educación financiera del MEIC decretada de prioridad pública de interés y prioridad pública, el Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica en su artículo cinco, el Informe del Estado de la Nación también resalta la necesidad de reevaluar el cumplimiento de la promesa en el contrato social establecido en la Constitución Política, existen algunas otras como la norma ISO 22222-2010 titulada Planificación Financiera Personal ¿cuál es el problema que pretende abarcar y por el cual se está estableciendo este centro?, la sociedad costarricense se encuentra ante desafíos significativos que abarcan aspectos como la pobreza, el endeudamiento de la población, las pocas oportunidades de desarrollo empresarial y la alfabetización financiera, así lo revelan varios estudios entre los que podemos mencionar, la encuesta financiera de hogares del 2022, en las cuales se resalta realizada por el INEC, resalta puntos como que en Costa Rica se ha dado un aumento del endeudamiento de las personas, la pobreza sigue sin una mejora significativa, el ingreso promedio de los hogares costarricenses se mantiene, aunque la inflación siga subiendo, las brechas económicas siguen sin mejora y existen y se están dando leyes y políticas excluyentes.

El tema de la salud financiera o bienestar financiero es un tema que está en el tapete, tanto a nivel nacional como internacional, tal vez si pudieron y tuvieron la oportunidad hoy de ver la presentación de la Presidencia de la República, en donde se dio el lanzamiento de la estrategia contra los créditos gota a gota, en donde se dio una alianza entre el gobierno de Costa Rica y ahí vienen los integrantes: Asociación Bancaria Costarricense, Cámara de Bancos, Banco Popular, Nacional, Banco Costa Rica, Bac Credomatic, Coopenae, Coocique, Coopeande, Coopealianza, en donde en el tema se habla de la salud financiera e inclusive se toca que actualmente en el aspecto financiero, se toca en este tema títulos como extorsión, terrorismo financiero, lavado de dinero, esclavitud patrimonial que todo esto se da por un desconocimiento de la población ante temas financieros y por una necesidad de llegar a soluciones que se hace sin ninguna fuente de información y los lleva a cometer errores, como los que se están dando con estos créditos gota a gota.

Libro de Actas
Consejo de Sede

La creación de este Centro de Investigación y Desarrollo Financiero se justifica en la necesidad de promover el bienestar económico de la población, a través de cuatro enfoques fundamentales que son la alfabetización financiera, desarrollo de habilidades y tecnología financiera, la inclusión financiera y los derechos del consumidor financiero. ¿Cómo pretendemos lograr llegar a estos cuatro enfoques?, pues se hace mediante el logro de los objetivos específicos que plantea este centro, en los cuales se enfocan en desarrollar programas y capacitaciones, dar acompañamiento financiero, transferencia y vinculación a los participantes de este centro, desarrollar investigación, generación de datos y la gestión en políticas públicas, todo relacionado con el bienestar Financiero, ¿cuál es el alcance?, el alcance de este centro es promover, desde este centro como lo decía Lilliana, que se pretende que sea a nivel regional en el Decanato de San Carlos, un cambio generacional en el modelo actual del uso de los recursos económicos a nivel nacional e internacional centrándose en el bienestar financiero ¿por qué?

Laura Alfaro interrumpe para informar que falta un minuto para finalizar el tiempo otorgado para la presentación.

Continúa el señor David portugués, ok ¿por qué desde la decanatura de San Carlos?, es la Sede regional de San Carlos quien ha llevado la batuta en el tema del bienestar financiero y ya llevamos muchos años trabajando en programas de bienestar financiero, de entre los que podemos mencionar desde el 2021 que se eleva la Estrategia de Vinculación en el Consejo de Sede, en el 2021 también nace el TCU-408 Educación Financiera que opera aquí desde San Carlos, en el 2021 inicio del desarrollo de capacitaciones, en el 2023 el Informe Nacional de Salud Financiera presentado en alianza con SIRU Financiero, el Finwell en su primer summit ahorita en el 2023, el encuentro de bienestar financiero, la Universidad en la Sede San Carlos en conjunto con el despacho de la diputada Olga Morera, ha colaborado en criterio escrito e inclusive en audiencia ante la Asamblea Legislativa en programas de Educación Financiera como podemos mencionar el del IMAS, es el expediente 223526 (veintidós mil dos veintitres mil quinientos veintiséis) y el proyecto de ley de Marco de Educación Financiera expediente 23668, nace en este año la nueva oferta para de Formador, oferta académica de Formador de Formadores y para este 2024 se plantea también el foro Nacional de Bienestar Financiero un Pilar del Desarrollo para un Equilibrio Económico y Social que está por definirse la fecha que puede estar entre junio y julio del 2024.

Señores está es la propuesta que nosotros le traemos del Centro de Investigación y Desarrollo del Bienestar Financiero para San Carlos.

Benhil Sánchez toma la palabra, muchas gracias don David Portugués pasamos al periodo de preguntas, no sé si alguno tiene alguna pregunta que hacerle a don David o a doña Elsie. Ok al no haber preguntas entonces les agradecemos a compañeros y compañeras por su participación hoy en el Consejo, de ahora en adelante lo que queda es la deliberación por parte del cuerpo y una vez concluido se les informará cuál fue el acuerdo al que llegó el Consejo; entonces agradecerles un montón primero que todo por

Libro de Actas
Consejo de Sede

el esfuerzo yo sé que ese ha sido un trabajo titánico, lo han hecho muy bien, yo sé que han sido un trabajo en equipo y me alegra mucho volver como en la Sede existe personal con tanto nivel profesional y sobre todo con tanta mística, entonces de verdad agradecerles un montón.

Los compañeros invitados se despiden y se retiran de la sala virtual de la reunión.

Continúa el señor Decano, Ok entonces lo que queda es que deliberemos qué vende esto, ¿cómo lo ven? ¿hay alguna objeción alguna situación que quieran comentar? ¿No hay ninguna? Entonces.

Donald Zepeda indica, por el momento no.

Yency Castro comenta, están muy bonitas las dos propuestas, me gusta esa del área financiera, porque la verdad es que es un tema en el que en realidad la gente necesita educarse, necesita educarse desde casi temprana edad, porque mucha parte de los problemas que acarrea la gente tiene que ver con eso, con una poca saludable educación financiera.

Benhil Sánchez indica, la verdad que sí, ok entonces al no haber otra consulta ni comentario, entonces voy a, perdón don Donald ¿quería decir algo?

Donald Zepeda contesta que no.

Continúa el señor Decano, no, ok perdón, ok, entonces voy a leer el acuerdo, serían dos acuerdos, verdad, uno es elevar a la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia (VIT), la propuesta de creación del Centro de Investigación y Transferencia de Innovación Agroindustrial (CITIAG-UTN), para su verificación y registro, según los criterios de la VIT-DIRECTRIZ N.03-2024: "Registro y oficialización de centros, laboratorios u otras unidades de investigación especializadas en la Universidad Técnica Nacional (UTN)" y que posteriormente la VIT lo eleve al Consejo Universitario para su análisis y oficialización una vez aprobada. Los que estén de acuerdo, por favor, levantar una de sus manos con la cámara encendida ¿doña Diana?

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

Acuerdo N.º02-10-2024:

"Elevar a la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia (VIT), la propuesta de Creación del Centro de Investigación y Transferencia de Innovación Agroindustrial (CITIAG-UTN), para su verificación y registro, según los criterios de la VIT-DIRECTRIZ N.03-2024: "Registro y oficialización de centros, laboratorios u otras unidades de investigación especializadas en la Universidad Técnica Nacional

Libro de Actas
Consejo de Sede

(UTN)" y que posteriormente la VIT lo eleve al Consejo Universitario para su análisis y oficialización una vez aprobada." (ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME).

Vamos con el segundo acuerdo, sería muy similar verdad, elevar a la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia (VIT), la propuesta de Creación del Centro de Investigación y Desarrollo del Bienestar Financiero para su verificación y registro, según los criterios de la VIT-DIRECTRIZ N.03-2024: "Registro y oficialización de centros, laboratorios u otras unidades de investigación especializadas en la Universidad Técnica Nacional (UTN)" y que posteriormente la VIT lo eleve al Consejo Universitario para su análisis y oficialización una vez aprobada. Entonces de los que estén de acuerdo con este también entonces levantar con su cámara encendida una de sus manos ¿doña Diana?

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

Acuerdo N.º03-10-2024:

"Elevar a la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia (VIT), la propuesta de Creación del Centro de Investigación y Desarrollo de Bienestar Financiero para su verificación y registro, según los criterios de la VIT-DIRECTRIZ N.03-2024: "Registro y oficialización de centros, laboratorios u otras unidades de investigación especializadas en la Universidad Técnica Nacional (UTN)" y que posteriormente la VIT lo eleve al Consejo Universitario para su análisis y oficialización una vez aprobada." (ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME).

Entonces al ser una sesión extraordinaria, no hay otro tema que ver solamente este, entonces más bien agradecerles que al ser las cuatro y cuarenta y seis de la tarde, damos por finalizada la sesión extraordinaria N°10-2024 este martes 28 de mayo el presente año y se les agradece compañeros y compañeras por participar de esta sesión, se termina la grabación.



Benhil Sánchez Porras
Presidente

